



REPÚBLICA DE CHILE
AGRUPACIÓN DE COMUNAS CABO DE HORNO
S Y ANTÁRTICA
II. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNO
S
DESARROLLO COMUNITARIO

DECRETO ALCALDICIO N° 533

REF.: Modificación Presupuestaria
Programa FOMENTO PRODUCTIVO
2016.-

PUERTO WILLIAMS, 08 SET. 2016

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- La Sentencia de Proclamación del Tribunal Electoral Regional de Punta Arenas, de fecha 29 de noviembre de 2012;
- Las Facultades y Atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Texto Refundido, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- El Acta de la Sesión Constitutiva del Concejo de Cabo de Hornos, de fecha 06/12/2012;
- El Decreto Alcaldicio N° 1140, de fecha 6/12/2012, el cual designa como Alcaldesa a doña Pamela Tapia Villarroel.
- El Decreto Alcaldicio N° 704, de fecha 22/12/2015, el cual aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2016.
- El Decreto Alcaldicio N° 408, de fecha 05/09/2016, que designa Alcalde Subrogante a don Jaime Fernández Alarcón.
- El Decreto Alcaldicio N° 409, de fecha 05/09/2016, que designa a doña Mirna Álvarez Bustamante, Secretaria Municipal Subrogante.
- El Memorando Interno N° 258.

DECRETO:

1. **APRUEBESE:** La Modificación presupuestaria del Programa: "Fomento Productivo 2016", con la finalidad de cumplir con las obligaciones programadas.
2. **IMPÚTESE,** los gastos que origine este Decreto a la siguiente cuenta:

Bienes y Servicios de Consumo	Imputación Presupuestaria	Presupuesto Monto \$
PRESTACIONES DE SERVICIOS	21.04.004	83.500.000
PARA PERSONAS	22.01.001	500.000

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIEN CORRESPONDA Y, UNA VEZ HECHO,
ARCHÍVESE.

MIRNA ALVAREZ BUSTAMANTE
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
SSC/LSP/scm.

JAIME FERNANDEZ ALARCON
ALCALDE (S)

Distribución: DAF; DDC; Control; SecMun; Of. Partes



Puerto Williams, 07 de Septiembre 2016

MEMORANDUM N° 258

**A : DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS
DON SERGIO SOTO CRUZ**

**DE: JEFE DEPTO. DESARROLLO COMUNITARIO
DON SERGIO CONTRERAS MERINO**

Por medio del presente, solicito a Ud., la siguiente modificación presupuestaria.

EGRESO

PROGRAMAS SOCIALES

ASESORIA DE PROYECTOS

PRESTACIONES DE SERVICIOS

215-21-04-004

\$ 500.000

INGRESO

PROGRAMAS SOCIALES

FOMENTO PRODUCTIVO

PRESTACIONES DE SERVICIOS

215-21-04-004

\$ 500.000

Sin otro particular saluda atentamente a Ud.,

SERGIO CONTRERAS MERINO
JEFE DEPTO. DESARROLLO COMUNITARIO
II. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNS

scm
DISTRIBUCIÓN:
1.- DAF
2.- DDC